

## ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2024

- **Lugar de la reunión:** Presencial, Campus SBS Madrid
- **Citados Secretaria**
- **Secretaria:** Ana I. Conesa Zamora (AC)
- **Asisten:**
  - M. Angel Blanco Cedrun (Presidente) (MAC)
  - M. Carmen Luna (Vocal) MC)
  - María Oriza (Vocal) (MO)

### Orden del día:

- Revisar la documentación legal del comité, reglamento, etc.
- Revisar las solicitudes de proyectos de investigación recibidas durante el curso para la realización del siguiente periodo
- Toma de decisiones
- Ruegos y preguntas

A las 20:00 horas comienza la reunión presidida por MAC y realizada en el centro arriba mencionado. Se trata de la primera reunión del comité de ética para la investigación.

- Revisar la documentación legal del comité, reglamento, etc.

Se procede a revisar el documento “Normativa comité de ética” siendo aprobado en su texto.

- Revisar las solicitudes de proyectos de investigación recibidas durante el curso para la realización del siguiente periodo

En el periodo se han recibido dos peticiones de proyectos de investigación

- 1) Por la docente doctora Francis C. Luciano

Basado en la review “Artificial Intelligence (AI) Applications in Drug Discovery and Drug Delivery: Revolutionizing Personalized Medicine” para desarrollar un trabajo de investigación en base a las conclusiones del mismo.

- 2) Por el docente doctor Miguel Mangas para el desarrollo de un sistema basado en IA para la sistematización y optimización de las campañas en meta Ads

- Toma de decisiones

Analizados ambos proyectos se toma la decisión de descargar ambos por:

- 1) En el caso del proyecto 1, se aleja del objetivo académico de la escuela entrando en un ámbito biomédico que no aborda actualmente los objetivos de la escuela

2) El caso dos, aun siendo interesante se considera que la inversión, cercana a los 350.00 euros excede la posibilidad actual de los proyecto de este tipo para la escuela.

- Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas

Siendo las 21 h se da por concluida la reunión, y para que así conste, se expide la presente acta, en Madrid a 30 de septiembre de 2025.

*Fdo. M. Angel Blanco Cedrún*

